

COMUNICADO DE PRENSA



DECLARACIÓN CONJUNTA

Montería, marzo 16 de 2020-.

Estamos en Emergencia sanitaria nacional por la llegada del Covid19 al país. Ministerio de Salud reporta ya 54 casos.

Pasamos de la fase de Preparación a la fase de contención y mitigación.

Recibimos unas instrucciones el día sábado en la reunión de alcaldes y gobernadores del país con el Presidente Iván Duque Márquez y su gabinete.

Hoy junto al Gobernador de Córdoba, Orlando Benítez, hicimos un consejo unificado de Gobierno para tomar medidas y articular las acciones.

Colombia unida para enfrentar el Coronavirus. La prevención empieza por casa, es muy importante el lavado de manos, cada 3 horas, siguiendo las recomendaciones.

Evitar saludar de mano y beso.

Si tiene gripa o síntomas de gripa, quedarse en casa.

Evite salir a sitios donde se aglomeren personas. Salga solo si es estrictamente necesario.

Evite llevar a los niños y niñas a los supermercados y sitios de alta concurrencia.

Proteger a los adultos mayores, que es la población de mayor riesgo; que eviten salir de casa.

La evolución del virus en Colombia puede modificar estas medidas.

COMUNICADO DE PRENSA



Paquete de medidas preventivas adoptadas en Montería para evitar la propagación del COVID19

- Toque de queda de 7:00 de la noche hasta las 6:00 a.m. de lunes a domingo en todo el departamento y Montería se acoge a esta medida. Se establecerán algunas excepciones.
- Se suspende el Festival del Dulce, las Fiestas del Río, Feria de la Ganadería y todo tipo de eventos que impliquen aglomeraciones en la ciudad, culturales, religiosos, deportivos, de entretenimiento, entre otros, sea en sitios cerrados o al aire libre; tanto públicos como privados.
- La Villa Olímpica, Coliseo Happy Lora y los Estadio de Fútbol, Béisbol y Sofbol, entre otros, cierran sus puertas. Las Escuelas de Formación Deportiva que existen en la ciudad deberán suspender sus prácticas.
- Suspensión de clases en colegios públicos y privados, 16 al 27 de marzo y se ajusta calendario escolar. El periodo de vacaciones se adelantan del 30 de marzo al 20 de abril, teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Se evaluará el cierre de establecimientos como bares y discotecas y se suspende el permiso para eventos públicos y privados. Los permisos que hayan sido otorgados con anterioridad a la medida, se revocarán, en razón de la Emergencia Sanitaria declarada a nivel nacional.
- Creación de un Puesto de mando Unificado, integrado por funcionarios de la Alcaldía y la Gobernación y demás entidades. Haremos monitoreo y

COMUNICADO DE PRENSA



seguimiento a las medidas implementadas, a través de este puesto permanente.

- Solicitaremos a las clínicas y centros médicos que posterguen las cirugías programadas que no sean de urgencia, esto con el fin de que haya disponibilidad de camas para atender los casos que pudieran presentarse.
- Se establecerá un punto o centro de referencia en el primer nivel de atención en la ESE Vida Sinú, el cual se articulará con la red prestadora de la ciudad.
- Desde la Secretaría de Salud Municipal se hará vigilancia epidemiológica en medios de transporte aéreo y terrestre con el Equipo de Respuesta Inmediata en la Terminal de Transporte y el Aeropuerto Los Garzones.
- Solicitaremos a la oficina de Migración el reporte diario de los viajeros que llegan a la ciudad del extranjero y le exigiremos al concesionario el cumplimiento estricto de la medida en cuanto a la información veraz y a tiempo, para que desde la Secretaría de Salud Municipal podamos vigilar que los 14 días de aislamiento obligatorio, se cumplan.
- Se reforzarán los controles y se hará seguimiento a personas que hayan venido de lugares donde se haya establecido el contagio comunitario.
- Se habilitarán puestos de vacunación en los Centros Vida para aplicar a vacuna contra la influenza (gripa) a la población mayor de 60 años que no

COMUNICADO DE PRENSA



haya recibido el biológico en la más reciente jornada de vacunación que fue en el mes de enero.

- Las empresas del sistema de transporte público colectivo deberán intensificar la limpieza de los vehículos de forma permanente y el uso de tapabocas por parte de los conductores.
- En el caso del Bisinú, el Sistema Público de Bicicletas, se aplicarán también las medidas de aseo y limpieza y se ampliará el horario de atención.
- Sobre suspensión de clases en colegios de la ciudad. Los docentes y directivos docentes trabajarán hasta el 27 de marzo en los planes y metodologías para ajustar el calendario escolar y se adelantarán las vacaciones de junio; estas serán del 30 de marzo hasta el 20 de abril.
- Suspender la atención al público en las oficinas de los programas Adulto Mayor, Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Sisbén, Pensionados, Oficina de Vivienda. Debemos proteger los grupos de alto riesgo como personas de la tercera edad, por ser la población más expuesta al contagio, por eso determinamos realizar la atención vía telefónica para que las personas no se desplacen a las oficinas.
- Seguiremos implementando los Encuentro con le Gente virtual para no dejar de atender a la comunidad, pues se limitará la atención al público.
- En el caso de los beneficiarios del programa Colombia Mayor, que entrega subsidio a los abuelos; coordinamos con Record, que es la empresa donde

COMUNICADO DE PRENSA



se reclaman los pagos llevar este pago a domicilio, a los 327 adultos mayores recientemente vinculados.

- En el caso de los Pensionados que se acercan a reclamar colillas de pago, la Alcaldía de Montería optará por enviarle el documento usando el servicio de mensajería.
- Las Peticiones, Quejas Reclamos y Sugerencias se recibirán únicamente por el canal virtual, a través del portal web de la Alcaldía de Montería.
- Con Recursos Humanos, identificaremos el personal de planta pueda hacer uso del teletrabajo. Lo mismo aplicaremos en la ESE Vida Sinú.
- Vamos a definir turnos de trabajo, para que unos trabajen en la mañana y otros en la tarde.
- Se hará una campaña para pagos virtuales de impuesto, para lo cual se habilitará una línea telefónica para acompañar este proceso de pago virtual.
- Se revisarán las fechas para ampliar el calendario tributario. Una vez tengamos la información la haremos pública.
- Se evaluará la ampliación de los términos de los descuentos por pronto pago en el impuesto predial.

COMUNICADO DE PRENSA



- Se adecuarán las salas de aislamiento en las terminales de transporte y que haya acompañamiento de personal médico para toma de muestras e ir descartando casos sospechosos.
- Exigir en los lugares donde venden comidas el uso de guantes, tapabocas, y gorro para todo el personal que brinda el servicio.
- Con el fin de evitar desabastecimiento y permitir el acceso a todos los hogares de productos que se usan para la prevención del COVID19, se exigirá a los establecimientos de comercio, controlar la venta de los implementos de aseo como geles, antibacteriales, alcohol, tapabocas, entre otras, limitando la unidades por persona.
- Control de afluencia de personas en lugares de culto. Las iglesias que implementen plataformas virtuales en los lugares de culto.
- Circular desde la secretaría de infraestructura a todos los contratistas e interventores que tomen medidas para evitar que el virus se propague y si tienen dentro del grupo de trabajo personal mayor a 60 años o con enfermedades de base, éstas deben ser aisladas.
- Quiero destacar el aporte de la capacidad científica de la Universidad de Córdoba, poniendo a disposición para tomar las muestras de los posibles casos en solo 24 horas y de esta manera ahorrar tiempo en el tratamiento.

COMUNICADO DE PRENSA



- Los medios tienen una gran responsabilidad, primero, en no difundir rumores ni información no confirmada por las fuentes oficiales, que para el caso del Coronavirus, es el Ministerio de Salud y las Secretarías de Salud municipal y departamental; los invitamos a compartir las medidas preventivas y a difundir las campañas de prevención que se están realizando

Por responsabilidad, todas nuestras energías para controlar y atender los casos que se presenten y hago un llamado a toda la población a que acaten las medidas de prevención y de autocuidado.

Lavado de manos permanente

No saludar de beso ni de mano

Si tiene gripa, quédese en casa.

Mantener la distancia de 1 metro y medio en filas y en sitios de concurrencia de personas.

La prevención está en nuestras manos.